



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45149 CD – FP - PS** de la señora diputada Bellatti, por el cual se solicita disponga informar acerca de la falta de cobertura de las pastillas anticonceptivas combinadas por parte del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos de la falta de cobertura por parte del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.) de pastillas anticonceptivas combinadas.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – GONZÁLEZ – DONNET – CORGNIALI – HYNES
– OLIVERA.**